

# SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## CIRCULAR EXTERNA 001 DE 2017 ( Febrero 16 )

### Señores

REPRESENTANTES LEGALES, REVISORES FISCALES Y DEMÁS ADMINISTRADORES DE LAS ENTIDADES SUJETAS A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### Referencia: Derogación de Proformas y Formatos.

Apreciados señores:

La Superintendencia Financiera de Colombia, con el propósito de racionalizar la información que las entidades sujetas a inspección y vigilancia deben remitir a esta entidad considera pertinente realizar una depuración de la información que remiten las entidades vigiladas.

Por consiguiente este Despacho en uso de sus facultades legales, en especial de las previstas en el numeral 9° del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Ley 019 de 2012, imparte las siguientes instrucciones:

**PRIMERA:** Derogar las proformas y formatos que se relacionan a continuación, del Anexo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 100 de 1995) y los anexos de la parte II del Título IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 029 de 2014).

CÓDIGO	FORMATO No.	NOMBRE
F.3000-24	232	Primas por Recaudar
F.0000-51	243	Patrimonio Autónomo Establecimientos de Crédito
F.0000-78	272	Operaciones Recíprocas Tipo de Informe 0 - Subordinadas del Exterior
F.1000-96	311	Reporte Semanal de Compra y Venta de Divisas
F.1000-112	349	Financiación de Vivienda VIS
F.0000-124	381	Evaluación del Riesgo de Tasa de Interés
F.0000-125	382	Evaluación Riesgo Carteras Colectivas
F.0000-126	383	Compensación y Riesgo Total de Tasa de Interés
F.0000-127	384	Evaluación del Riesgo de Precio de acciones
F.0000-128	385	Evaluación Riesgo de Tasa de Cambio
F.0000-135	435	Evaluación del Riesgo de Tasa de Interés DTF e IPC
F.0000-136	436	Evaluación del Riesgo de Tasa de Cambio
F.0000-137	437	Evaluación del Riesgo de Precio de Acciones

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

Circular Externa 001 de 2017

Página 2

<b>CÓDIGO</b>	<b>FORMATO No.</b>	<b>NOMBRE</b>
F.0000-139	439	Evaluación del Riesgo de Inversiones en Carteras Colectivas
F.0000-140	440	Evaluación del Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal, Moneda Extranjera y UVR
F.1000-118	442	Saldos diarios de las operaciones del mercado monetario
F.0000-143	463	Reporte individual – Recuperación y/o castigo de créditos, cuentas por cobrar y bienes dados en leasing que se encuentren en incumplimiento
F.0000-146	470	Forward sobre una tasa de interés a plazo ('Forward Rate Agreement' o 'FRA')
F.8000-54	476	Operaciones Sociedades
F.0000-23	-	Balance General Consolidado Comparativo
F.0000-26	-	Estado de Resultados Consolidado Comparativo
F.1000-135	-	Reporte de información Mecanismo de Protección al Cesante - FNA
F.1000-67	-	Balance General Comparativo
F.1000-68	-	Estado de Resultados Comparativo
F.1000-69	-	Balance General Comparativo (Publicación autorizada por la S.B.)
F.1000-70	-	Estado de Resultados Comparativo (Publicación autorizada por la S.B.)
F.1000-71	-	Balance General Comparativo
F.1000-72	-	Estado de Resultados Comparativo
F.3000-33	-	Balance General Consolidado Comparativo
F.3000-36	-	Estado de Resultados Consolidado Comparativo
F.3000-39	-	Balance General Comparativo – Entidades aseguradoras
F.3000-40	-	Estado de Resultados Comparativo – Entidades aseguradoras
F.3000-41	-	Inversiones.
F.3000-42	-	Balance General Comparativo – Sociedades de capitalización
F.3000-43	-	Estado de Resultados Comparativo – Sociedades de capitalización
F.3000-44	-	Balance General Comparativo – Sociedades Corredoras de Seguros y Reaseguros
F.3000-45	-	Estado de Resultados Comparativo – Sociedades Corredoras de Seguros y Reaseguros
F.3000-70	-	Contratos Aceptados
F.7000-15	-	Clasificación de las Cuentas por Cobrar
F.8000-12	-	Formulario de Inscripción en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores

**SEGUNDA:** Derogar los formatos 24 “Activos Intangibles” y 25 “Inversiones Permanentes Voluntarias” establecidos en los numerales 3.3 y 3.4 de la Circular Externa 005 del 7 de septiembre de 2001 expedida por la anterior Superintendencia de Valores.

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Circular Externa 001 de 2017

Página 3

**TERCERA:** Eliminar el reporte semanal de liquidez al que hace referencia la Circular Externa 008 del 6 de septiembre de 2002 expedida por la anterior Superintendencia de Valores.

**CUARTA:** Modificar la proforma F.0000-146 “Valoración de instrumentos financieros derivados básicos (‘Plain Vanilla’)” y su correspondiente instructivo, en razón a la derogatoria del formato 470 “Forward sobre una tasa de interés a plazo (‘Forward Rate Agreement’ o ‘FRA’)” de la instrucción primera.

**QUINTA:** Los formatos, proformas y reportes relacionados en las instrucciones primera, segunda y tercera de la presente Circular dejarán de ser transmitidos a esta Superintendencia a partir del 28 de febrero de 2017.

**SEXTA:** La presente Circular Externa rige a partir de su publicación.

Se adjuntan las páginas objeto de modificación.

Cordialmente,

**GERARDO HERNÁNDEZ CORREA**  
Superintendente Financiero de Colombia  
050000